

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 10
Las Palmas de Gran Canaria**

Núm. 4.261/2018

Juzgado de lo Social N° 10

Procedimiento: Procedimiento ordinario

Materia: Reclamación de Cantidad

Abogado: Doña María Mercedes González Jiménez

Demandante: Don Francisco Javier González Ortega

Demandado: Noceco Servicios y Obras SL, y Fogasa

CITACIÓN AL ACTO DE VISTA ORAL

Don Ismael Cubero Truyo, Letrado de la Administración de Justicia de este Juzgado de lo Social N° 10 de Las Palmas de Gran Canaria, hago saber:

Que en los autos seguidos bajo el número 0000926/2018 en materia de Reclamación de Cantidad a instancia de don Francisco Javier Gonzalez Ortega contra Noceco Servicios y Obras SL,

se ha acordado citar mediante edicto dado su ignorado paradero, para el acto de vista oral que tendrá lugar el próximo día 12-03-2019 a las 09.30 horas advirtiéndole de lo dispuesto en los artículos 82.2 y 83 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social Asimismo, se le requiere para que concurra al acto, al efecto de contestar al interrogatorio de preguntas de la contraparte, si así se hubiese interesado, así como para que aporte la documental que se indica en la demanda, cuya admisión se acordó por resolución judicial, haciéndole saber que las copias de la misma se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Y para que sirva de citación en legal forma, a Noceco Servicios y Obras SL, en o, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia, en Las Palmas de Gran Canaria, a 4 de diciembre de 2018.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los Estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Las Palmas de Gran Canarias, 5 de diciembre de 2018. Firmado electrónicamente por el Letrado de la Administración de Justicia, Ismael Cubero Truyo.